

**INFORME DE CLASIFICACIÓN**

Fecha de comité: 24 de noviembre de 2025

Fecha de publicación: 28 de noviembre de 2025

**Nexa Resources Perú S.A.A.**

**CLASIFICACIÓN PÚBLICA**

**Actualización**

**CLASIFICACIONES ACTUALES (\*)**

	Clasificación Perspectiva	
Emisor	AA-.pe	Estable
Acciones Comunes	2.pe	Estable
Acciones de Inversión	2pe	Estable

(\*) La nomenclatura 'pe' refleja riesgos solo comparables en Perú. Para mayor detalle sobre las clasificaciones asignadas ver la sección de información complementaria, al final de este reporte.

**CONTACTOS**

Carmen Alvarado +511.616.0412  
Senior Credit Analyst  
[Carmen.Alvarado@moodys.com](mailto:Carmen.Alvarado@moodys.com)

Juan Carlos Alcalde +511.616.0410  
Director Credit Analyst  
[JuanCarlos.Alcalde@moodys.com](mailto:JuanCarlos.Alcalde@moodys.com)

Jaime Tarazona +511.616.0417  
Ratings Manager  
[Jaime.Tarazona@moodys.com](mailto:Jaime.Tarazona@moodys.com)

**SERVICIO AL CLIENTE**

Perú  
+51.1.616.0400

**RESUMEN**

Moody's Local PE Clasificadora de Riesgo S.A. (en adelante, Moody's Local Perú) asigna la categoría AA-.pe como Emisor a Nexa Resources Perú S.A.A. (En adelante Nexa Perú, o la Compañía) y afirma la categoría 2.pe a las Acciones Comunes y a las Acciones de Inversión de Nexa Resources Perú S.A.A. La perspectiva es Estable.

Las clasificaciones asignadas se fundamentan en la posición de la Compañía respecto de la producción de zinc y concentrados de plomo, colocándose dentro de los tres productores más importantes de concentrados a nivel nacional en zinc y segundo en plomo, a la fecha de análisis.

Asimismo, las clasificaciones consideran la constante búsqueda de eficiencias operativas por parte de la Compañía, en base a programas de control de costos, así como las inversiones realizadas en Capex de sostenimiento en mina y actividades de exploración que favorecen las condiciones geológicas en la Unidad Minera Cerro Lindo<sup>1</sup> (en adelante, Cerro Lindo) a fin de preservar y extender el LOM (*life of mine*) de la mina.

No menos importante, se considera la flexibilidad financiera demostrada por la Compañía acorde con la capacidad de producción, los ciclos económicos y la volatilidad en el precio internacional de los metales. Lo anterior, sumado a la gestión en la operación mencionada, proporciona a Nexa Perú una cómoda posición de liquidez y superávit de capital de trabajo. Dicha capacidad de generación proporciona a su vez suficientes niveles de cobertura sobre gastos financieros y servicio de deuda e indicadores de solvencia sólidos que reflejan una estructura financiera con bajo nivel de apalancamiento, incluso frente a contingencias.

La clasificación también pondera positivamente, la experiencia y el respaldo de su grupo controlador, Nexa Resources S.A., empresa *holding* domiciliada en Luxemburgo, que a su vez pertenece al conglomerado brasileño Votorantim S.A., la cual cuenta con clasificación internacional de Baa3, con perspectiva Estable otorgada por *Moody's Ratings*.

No obstante a lo indicado, es de seguimiento para Moody's Local Perú, la progresiva disminución en las reservas probadas y probables de la unidad minera. De continuar con dicha tendencia, potencialmente pueden verse afectados los flujos de generación futuro de la Compañía cuya estimación de su vida útil es de 7 años considerando el nivel de reservas.

<sup>1</sup> Mina polimetálica productora de concentrados de zinc, cobre y plomo, los dos últimos con contenidos de plata y oro.

En línea con lo anterior, al periodo de análisis se registra un menor volumen de producción de zinc, cobre y plomo debido a las menores leyes promedio en conformidad con el plan de minado, pese a que el mineral tratado en el periodo se incrementó; sin embargo, la eficiencia en costos que recoge la implementación de una planta móvil de trituración híbrida *Lokotrack* que redujo el consumo de combustible y las emisiones de CO2 hasta en un 30%, mejoró la productividad.

Otro factor de seguimiento corresponde al proceso fiscal en que se encuentra la Compañía con SUNAT, producto principalmente de la controversia respecto de la interpretación de la aplicación del convenio de estabilidad tributaria de la Unidad Minera Cerro Lindo. En ese sentido, Moody's Local Perú espera que por dichas obligaciones no se genere algún evento de estrés en sus principales métricas que gatille un cambio en la percepción de riesgo de la Compañía. Al respecto durante el presente ejercicio, la Compañía efectuó un pago por un monto de US\$18.3 millones por posiciones fiscales inciertas y adicionalmente, los gastos financieros incorporaron intereses por pasivos contingentes por US\$19.7 millones. Esto último no afectó significativamente las coberturas del servicio de deuda.

En relación con los instrumentos clasificados, debe precisarse que durante los últimos seis meses las Acciones Comunes presentan una mayor liquidez respecto de periodos previos, explicado por el mayor rendimiento de la acción en el periodo comprendido de abril de 2025 a octubre de 2025 que refleja la tendencia al alza en los precios de los *commodities*, así como la distribución de dividendos en el periodo. Por otro lado, las Acciones de Inversión, mantienen históricamente un bajo nivel de liquidez, exhibiendo niveles de negociación promedio inferiores a 25%.

#### **Fortalezas crediticias**

- Sólida posición de liquidez de la Compañía.
- Estructura financiera con bajo nivel de apalancamiento.
- Niveles de generación de flujos de caja y EBITDA, que proporcionan suficientes niveles de cobertura.
- Flexibilidad en estructuración financiera, con acceso a fuentes de financiamiento locales y del exterior.
- Soporte de su controladora final, Votorantim S.A., que cuenta con una clasificación de Baa3 por *Moody's Ratings*.
- Aplicación de políticas ESG, que busca una operación social y ambientalmente sostenible en su gestión minera.
- Mina polimetálica productora de concentrados de zinc, cobre y plomo, los dos últimos con contenidos de plata y oro, lo que permite mitigar la volatilidad del precio de los *commodities*.

#### **Debilidades crediticias**

- Progresiva disminución en las reservas probadas y probables de Cerro Lindo, lo que podría afectar el LOM en la medida en que se incremente el ritmo de producción, con potencial impacto adverso sobre los flujos futuros de la Compañía.
- Susceptibilidad frente a escenarios de desaceleración global, entre otros eventos coyunturales como la baja en la cotización de los metales, temas arancelarios, que afectan los inventarios globales de metales, las cadenas de suministro y la demanda de materias primas.
- Sensibilidad a eventos exógenos como afectaciones climatológicas, regulatorios, conflictos sociales y políticos en el entorno local, que pueden influir negativamente en sus operaciones y en sus resultados, afectando la rentabilidad de la Compañía.

**Factores que pueden generar una mejora de la clasificación**

- Ampliación permanente de su capacidad productiva, con aumento de reservas probadas y probables, que incremente las proyecciones en la vida útil de Cerro Lindo.
- Aumento sostenido en la generación del negocio, traducido en mejores niveles de rentabilidad, márgenes de EBITDA y Flujo de Caja Operativo (FCO).
- Ampliación de nuevas unidades mineras cuya ejecución mejore sostenidamente su escala operativa y en sus resultados.

**Factores que pueden generar un deterioro de la clasificación**

- Continua disminución de reservas en Cerro Lindo que impacten en la vida útil estimada.
- Declive en los niveles de tratamiento y/o deterioro en las leyes de cabeza de mineral que afecte sustancialmente sus operaciones.
- Deterioro continuo en los niveles de rentabilidad de la Compañía y solvencia.
- Deterioro de sus inversiones, que potencialmente podrían tener impacto significativo en sus resultados y consecuentemente en los niveles de rentabilidad.
- Pérdida del soporte de su matriz.
- Cambios en la legislación vigente que afecte el desarrollo normal de sus operaciones.

**Principales aspectos crediticios****Nivel de liquidez y de capital de trabajo se mantienen sólidos, a pesar del ajuste en los indicadores**

Al 30 de setiembre de 2025 los activos totales de Nexa Perú disminuyeron 1.33% respecto de diciembre de 2024, hasta alcanzar un saldo de US\$1,052.3 millones, producto del ajuste del efectivo y equivalentes de efectivo (-US\$133.8 millones), que recoge principalmente el pago de dividendos a accionistas<sup>2</sup> y el mayor pago de impuesto a la renta<sup>3</sup>. Lo anterior fue parcialmente compensado con el incremento en cuentas por cobrar comerciales (+US\$33.9 millones), debido a la implementación de un cambio en la estrategia comercial de la Compañía en donde se deja de vender a Nexa Resources Minerais S.A. e iniciaron las ventas de concentrado de zinc a la parte relacionada Nexa Resources Cajamarquilla S.A. a partir del primer trimestre de 2025, en un contexto de mayor demanda de *commodities* y el favorable ciclo en los precios de los metales.

Asimismo, incrementaron sus saldos, la partida propiedades, planta y equipo, la cual se incrementó en US\$21.6 millones por menor depreciación acumulada y deterioro; así como cuentas por cobrar a relacionadas (+US\$19.8 millones). Esto último refleja el mayor saldo en Nexa Resources UK Ltd. debido a que la Compañía efectuó anticipos correspondientes al contrato de *silver streaming*, así como la extensión por 24 meses del vencimiento del préstamo con Nexa Recursos Minerais S.A., en el primer trimestre del año. Adicionalmente, se registró un mayor saldo de inversiones (+US\$11.0 millones) debido a la reversión del deterioro en Nexa Resources El Porvenir S.A.C. por US\$10.1 millones.

La reducción en el activo corriente en mayor proporción que el pasivo corriente, si bien ajustó los indicadores de liquidez respecto al cierre de 2024, estos se mantienen en niveles adecuados. En tal sentido, la liquidez corriente pasó a 2.34x, desde 2.59x y el capital de trabajo a US\$210.4 millones, desde US\$298.1 millones.

<sup>2</sup> El 28 de marzo de 2025, la Junta General de Accionistas aprobó la distribución y el pago del dividendo por un importe de US\$ 100 millones. La primera cuota por US\$50 millones fue cancelada en abril de 2025 y la segunda cuota de pago por US\$50 millones, en setiembre de 2025.

<sup>3</sup> Para mayor detalle, ver la sección Otras Consideraciones.

**Estructura de balance con bajo apalancamiento, suficiente para enfrentar contingencias y distribuciones de dividendos**

El pasivo de Nexa Perú creció 7.53% respecto al cierre del ejercicio 2024, debido principalmente a las mayores provisiones por cierre de minas (+US\$9.8 millones) y las mayores obligaciones tributarias por pagar (+US\$8.0 millones), las cuales se registran en su mayor parte en el pasivo no corriente. En cuanto a las obligaciones por el impuesto a las ganancias, estas recogen pasivos contingentes que provienen de periodos previos impuestos por SUNAT, producto de la disputa en la interpretación de la aplicación del convenio de estabilidad tributaria de la Unidad Minera Cerro Lindo, situación que por parte de la Compañía, sigue en defensa legal.

Por su parte el patrimonio, principal respaldo de la Compañía, se ajustó en 5.07% respecto al cierre de 2024 debido al efecto combinado de la pérdida neta del periodo 2024 dada la materialización del gasto de las obligaciones tributarias por el monto de US\$ 141.2 millones, de los cuales US\$86.3 millones se enmarcó dentro de un escenario incierto, basado en interpretación tributaria; del pago de dividendos por US\$100 millones y el resultado del ejercicio en curso.

Sin embargo, estos movimientos han tenido un impacto reducido en la solvencia de la Compañía. De este modo, el indicador de palanca contable (pasivo/patrimonio), se ubicó en 0.48x al tercer trimestre de 2025, desde 0.42x al cierre de 2024, debido a que Nexa Perú cuenta con una estructura de bajo financiamiento únicamente a través de arrendamiento, dada la madurez de la unidad minera Cerro Lindo, que le brinda un LOM de 7 años incluyendo el nivel de reservas. En cuanto al desempeño de las métricas de la palanca financiera (Deuda/Ebitda), se incrementó a 0.15x, desde 0.08x, por nuevos contratos de arrendamiento; en tanto que se incrementó la generación EBITDA.

**El incremento en gastos financieros redujo la utilidad neta del periodo, no obstante la mayor utilidad operativa en un entorno favorable de los precios de los metales**

Los ingresos de Nexa Perú al tercer trimestre de 2025 disminuyeron en 0.75% respecto a igual periodo del año anterior, explicado por el menor ingreso por servicios y el mayor impuesto sobre las ventas, compensado parcialmente por el mayor ingreso por productos. Este incremento recoge la apreciación de los *commodities* como el zinc y el cobre, a pesar de los menores volúmenes de venta de concentrados de zinc, cobre y plomo en Cerro Lindo debido a las menores leyes promedio en la mina, pese a que el mineral tratado en el periodo se incrementó. Por su parte, el costo de ventas se redujo en 8.62%, reflejando el menor costo en mantenimiento y transporte de minerales, en materias primas y consumibles debido a menores volúmenes de producción en concentrados de zinc y cobre y la reevaluación de la estimación de la vida útil de maquinarias, equipos y unidades de transporte realizada por la Compañía.

Con ello, el mayor resultado bruto es suficiente para afrontar el mayor gasto de exploración de mineral y evaluación de proyectos, la mayor provisión para el retiro de activos y estructuras ambientales no operativas en el cierre de minas y las penalidades en el pago de impuesto a la renta; resultando en una mayor utilidad operativa en 9.38%.

Al incorporar los menores ingresos financieros, los mayores gastos financieros, la pérdida cambiaria, así como el pago de impuesto a la renta; conllevaron a un resultado neto que se ajustó en 17.61% interanualmente, alcanzando US\$62.0 millones al 30 de setiembre de 2025. Cabe mencionar que el incremento en gastos financieros, que pasaron a US\$25.7 millones, desde US\$7.5 millones a setiembre del año previo, está relacionado con intereses por pasivos contingentes por US\$19.7 millones, debido a cambios en estimaciones de posiciones inciertas por impuestos a las ganancias bajo la norma CINIIF 23, que implicó una actualización en el método de cálculo, incorporando intereses y penalidades.

Por su parte los indicadores de Retorno sobre los Activos Promedio (ROAA) y Retorno sobre el Patrimonio Promedio (ROAE), siguen en terreno negativo, al ubicarse en -2.75% y en -3.71%, a setiembre de 2025 respectivamente, desde -1.52% y -2.03% al cierre de 2024.

**Los niveles de EBITDA LTM cubren holgadamente sus ratios de cobertura**

Al 30 de setiembre de 2025, el EBITDA LTM de Nexa Perú aumentó a US\$160.8 millones, lo que equivale a 1.36% por encima a lo generado en el año 2024 (+7.87% respecto a setiembre 2024), en línea con el desempeño que presentó la utilidad operativa y que recoge principalmente, el ajuste en ventas netas por menores volúmenes vendidos, lo cual fue

compensado con el menor costo de venta que recoge la eficiencia en costos, lo cual le permitiría afrontar el crecimiento de sus operaciones, los requerimientos de CAPEX de sostenimiento y eventos coyunturales como el gasto tributario.

Por otro lado, la generación del flujo de caja operativo, FCO LTM, disminuye respecto a diciembre de 2024 en 53.59% (-51.91% respecto a setiembre de 2024), debido a la menor utilidad del periodo sumado al aumento en las cuentas por cobrar comerciales y al mayor gasto por impuestos, entre otras variaciones.

En cuanto a las coberturas de gastos financieros y de servicio de deuda con EBITDA LTM, el incremento en los gastos financieros por efecto de un ajuste relacionado con los pasivos contingentes redujo las coberturas respecto a periodos anteriores, aunque permanecen en niveles adecuados. En este sentido, la cobertura del servicio de Deuda con EBITDA LTM se redujo a 4.76x, desde 10.20x a diciembre de 2024. Del mismo modo, disminuyen las coberturas con FCO LTM, ubicándose la cobertura del servicio de deuda en 2.54x, desde 11.76x a diciembre de 2025, tal como se aprecia en la Tabla 1.

### Otras Consideraciones

El 24 de junio de 2002, la Compañía suscribió con el Estado Peruano un Contrato de Garantías y Medidas de Protección a la Inversión para el entonces proyecto Cerro Lindo. A través de la Resolución Directoral N° 1332-2007-MEM/DGM, la Compañía accedió a la estabilidad del régimen tributario por un plazo de 15 años, el mismo que se computó desde el ejercicio 2007 hasta el cierre del ejercicio 2021. El 14 de octubre de 2011 en el amparo de la Ley N° 29790, la Compañía suscribió con el Estado Peruano el Convenio para la Aplicación del Gravamen Especial a la Minería para Cerro Lindo, que le proporcionaba a partir del 2012 una tasa de impuesto a las ganancias de 20%.

En tal sentido, se registran pasivos contingentes, producto de la disputa en la interpretación de la aplicación del convenio de estabilidad tributaria de la Unidad Minera Cerro Lindo, situación que por parte de la Compañía, sigue en defensa legal. Al respecto, la Compañía deberá pagar la totalidad del monto en disputa correspondiente a los años 2014 y 2015, una vez que la deuda sea exigible, la cual podrá ser pagada hasta en 72 cuotas mensuales con intereses acumulados. El monto estimado de los pasivos contingentes hasta el tercer trimestre del 2025 es de US\$216.5 millones, lo que representa una disminución en comparación con el monto de US\$233.3 millones al cierre de 2024.

Como hecho relevante, con fecha 15 de julio de 2025, mediante sesión de Directorio de Nexa Resources Perú S.A.A., se acordó que la subsidiaria Nexa Resources El Porvenir S.A.C. lleve a cabo dos Ofertas Públicas de Adquisición (OPA) voluntarias, una por las acciones comunes con derecho a voto denominadas Clase A, y una por las acciones comunes sin derecho a voto, denominadas Clase B, representativas del capital social de Nexa Resources Atacocha S.A.A. El 3 de setiembre de 2025, al término del plazo de vigencia de la OPA, el número de Acciones Comunes Clase A que aceptaron la OPA representaron el 0.01% del total de acciones emitidas de dicha clase y el número de Acciones Comunes Clase B que aceptaron la OPA representaron el 1.96% del total de acciones emitidas de dicha clase. De este modo la participación indirecta, a través de Nexa El Porvenir, de las acciones emitidas por Nexa Atacocha, representan el 99.36% del total de Acciones Clase A emitidas y el 62.89% del total de Acciones Clase B emitidas.

En relación al Compromiso de Inversión Acreditado en virtud del Contrato de Transferencia del Proyecto Magistral, el 8 de febrero de 2024, el Gobierno Peruano aprobó una prórroga del plazo, de septiembre de 2025 a agosto de 2028. Al 31 de diciembre de 2024, el Compromiso de Inversión Acreditado pendiente de ejecución ascendía a US\$323 millones. El 30 de abril de 2025, el Gobierno peruano reconoció formalmente el rechazo del Estudio de Impacto Ambiental (MEIA) del Proyecto Magistral, el cual el 24 de mayo de 2024 había sido rechazado por el Servicio Nacional de Certificación Ambiental (SENACE). De este modo, se considera este rechazo como un evento de fuerza mayor, lo que condujo a la suspensión de la obligación de cumplir con el compromiso de inversión. Según lo estipulado en el Contrato de Transferencia de Magistral, Nexa Perú y el Gobierno ahora deben entablar negociaciones directas para evaluar el impacto de este evento de fuerza mayor en la ejecución del Proyecto. A la fecha de este reporte, el plazo para el cumplimiento del Compromiso de Inversión Acreditado permanece suspendido, al igual que la posible aplicación de una penalidad.

**Soporte**

**Respaldo de la controladora Nexa Resources S.A. perteneciente al conglomerado brasileño Votorantim S.A.**

Desde el 5 de agosto del 2010, la *holding* Nexa Resources S.A. es la controladora indirecta del 83.37% de la Compañía a través de Nexa Resources Cajamarquilla S.A. La *holding* que cuenta con una clasificación de Ba2 con perspectiva Estable otorgada por *Moody's Ratings* en marzo de 2025, a su vez pertenece a Votorantim S.A. (en adelante, VSA), conglomerado brasileño con presencia internacional, a través del desarrollo de un portafolio diversificado en los campos de metales (aluminio y zinc), minería (zinc, cobre, plata y plomo), aceros largos y energía. VSA cuenta a mayo de 2024 con una clasificación internacional de Baa3 con perspectiva Estable, otorgada por *Moody's Ratings*.

**Clasificación de Acciones**

**Acciones comunes presentan mayor nivel liquidez por el mayor nivel de transacción exhibido durante los últimos seis meses, mientras que en las acciones de inversión, persisten con un bajo nivel de liquidez**

Nexa Perú lista acciones comunes y acciones de inversión en el Registro Público del Mercado de Valores y del Registro de Valores de la Bolsa de Valores de Lima (BVL). A los cortes evaluados, la Compañía mantiene inscritas 1,257,754,353 acciones comunes con derecho a voto a un valor nominal de S/1.04 y 21,415,462 acciones de inversión sin derecho a voto a un valor nominal de S/1.00, ambas íntegramente suscritas y pagadas.

En el caso de las Acciones Comunes, estas presentan una variabilidad del precio de cierre en los últimos seis meses de 6.29% al 30 de setiembre de 2025; mientras que las Acciones de Inversión registran durante ese periodo una variabilidad negativa de precio de 14.07%. Respecto a la frecuencia de negociación, en el caso de las Acciones Comunes el promedio de los últimos seis meses la ubica en 74.80% que explica el mayor rendimiento de la acción en el periodo comprendido de abril de 2025 a setiembre de 2025. Por su parte, las Acciones de Inversión mantienen históricamente bajos niveles de liquidez, ubicándose en el periodo de abril de 2025 a setiembre de 2025 en 9.77%.

**Anexo**

**Tabla 1** Indicadores Clave – Nexa Resources Perú S.A.A.

	Set-25 LTM	Dic-24	Dic-23	Dic-22	Dic-21
Activos (US\$ MM)	1,052	1,066	974	986	1,067
Ingresos LTM (US\$MM)	550	553	440	568	567
EBITDA LTM (US\$MM)	161	159	64	256	241
Deuda Financiera / EBITDA LTM	0.15x	0.08x	0.13x	0.11x	0.85x
EBITDA LTM / Gastos Financieros	5.02x	11.47x	5.37x	18.76x	17.75x
FCO+ Intereses Pagados LTM / Servicio de la Deuda	2.54x	11.76x	9.99x	2.61x	6.38x

LTM: últimos doce meses.

Los estados financieros auditados del ejercicio 2023 y 2022, fueron reestructurados en los estados financieros auditados de los ejercicios 2024 y 2023, respectivamente.

Fuente: Nexa Resources Perú / Elaboración: Moody's Local Perú

**Información Complementaria**

Tipo de clasificación / Instrumento	Clasificación actual	Perspectiva actual	Clasificación anterior <sup>1/</sup>	Perspectiva anterior
Nexa Resources Perú S.A.A.				
Emisor	AA-.pe	Estable	-	-
Acciones Comunes	2.pe	Estable	2.pe	Estable
Acciones de Inversión	2.pe	Estable	2.pe	Estable

1/ Sesión de Comité del 29 de mayo de 2025

**Información considerada para la clasificación.**

La información utilizada en este informe comprende los Estados Financieros Auditados al 31 de diciembre de 2021, 2022, 2023 y 2024; así como Estados Financieros No Auditados al 30 de setiembre de 2024 y 2025 de Nexa Resources Perú S.A.A. Moody's Local Perú comunica al mercado que la información ha sido obtenida principalmente de la Entidad clasificada y de fuentes que se conocen confiables, por lo que no se han realizado actividades de auditoría sobre la misma. Moody's Local Perú no garantiza su exactitud o integridad y no asume responsabilidad por cualquier error u omisión en ella.

**Definición de las clasificaciones asignadas**

- **AA.pe:** Los emisores o emisiones clasificados en **AA.pe** cuentan con una calidad crediticia muy fuerte en comparación con otros emisores y transacciones locales.
- **2.pe:** Emisores clasificados en **2.pe** presentan una combinación fuerte de flujo de efectivo y liquidez en el mercado para sus acciones, en comparación con otras acciones ordinarias en Perú.

*Moody's Local Perú agrega los modificadores “+” y “-” a cada categoría de clasificación genérica que va de AA.pe a CCC.pe, de ML A-1.pe a ML A-3.pe y de A a D (esto último, únicamente en el caso de Entidad). El modificador “+” indica que la obligación se ubica en el extremo superior de su categoría de clasificación genérica, ningún modificador indica una clasificación media, y el modificador “-” indica una clasificación en el extremo inferior de la categoría de clasificación genérica.*

**Metodología Utilizada.**

- Metodología de Clasificación de Empresas no Financieras - (13/May/2021), disponible en <https://www.moodyslocal.com.pe/>

Las actualizaciones del informe de clasificación se realizan según la regulación vigente. Adicionalmente, la opinión contenida en el informe, resulta de la aplicación rigurosa de Metodología de Clasificación de Empresas no Financieras -

(13/May/2021), aprobada por el Directorio el 13 de mayo de 2021, disponible en <https://moodyslocal.com.pe/reportes/metodologias-y-marcos-analiticos/>.

**Declaración de importancia**

La clasificación de riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor.

La clasificación otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente Clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora.

El presente informe se encuentra publicado en la página web de la empresa <https://www.moodyslocal.com.pe/>, donde se puede consultar adicionalmente documentos como el código de conducta, la metodología de clasificación respectiva y las clasificaciones vigentes.

El presente informe no debe considerarse una publicidad, propaganda, difusión o recomendación para adquirir, vender o negociar los instrumentos objeto de clasificación.

© 2025 Moody's Corporation, Moody's Investors Service, Inc., Moody's Analytics, Inc. y/o sus licenciadores y filiales (conjuntamente "MOODY'S"). Todos los derechos reservados.

**LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS EMITIDAS POR LAS FILIALES DE CALIFICACIÓN CREDITICIA DE MOODY'S CONSTITUYEN SUS OPINIONES ACTUALES RESPECTO AL RIESGO CREDITICIO FUTURO RELATIVO DE ENTIDADES, COMPROMISOS CREDITICIOS, O INSTRUMENTOS DE DEUDA O SIMILARES, Y LOS MATERIALES, PRODUCTOS, SERVICIOS E INFORMACIÓN PUBLICADA O DE CUALQUIER OTRA MANERA PUESTA A DISPOSICIÓN POR MOODY'S (COLECTIVAMENTE LOS "MATERIALES") PUEDEN INCLUIR DICHAS OPINIONES ACTUALES. MOODY'S DEFINE EL RIESGO CREDITICIO COMO EL RIESGO DERIVADO DE LA IMPOSIBILIDAD POR PARTE DE UNA ENTIDAD DE CUMPLIR CON SUS OBLIGACIONES FINANCIERAS CONTRACTUALES A SU VENCIMIENTO Y LAS PÉRDIDAS ECONÓMICAS ESTIMADAS EN CASO DE INCUMPLIMIENTO O INCAPACIDAD. CONSULTE LOS SIMBOLOS Y LAS DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN DE MOODY'S PARA OBTENER INFORMACIÓN SOBRE LOS TIPOS DE OBLIGACIONES FINANCIERAS CONTRACTUALES ENUNCIADAS POR LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE MOODY'S. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS NO HACEN REFERENCIA A NINGÚN OTRO RIESGO, INCLUIDOS A MODO ENUNCIATIVO Y NO LIMITATIVO: RIESGO DE LIQUIDEZ, RIESGO RELATIVO AL VALOR DE MERCADO O VOLATILIDAD DE PRECIOS. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES NO CREDITICIAS ("EVALUACIONES") Y OTRAS OPINIONES INCLUIDAS EN LOS MATERIALES DE MOODY'S NO SON DECLARACIONES DE HECHOS ACTUALES O HISTÓRICOS. LOS MATERIALES DE MOODY'S PODRÁN INCLUIR ASIMISMO PREVISIONES BASADAS EN UN MODELO CUANTITATIVO DE RIESGO CREDITICIO Y OPINIONES O COMENTARIOS RELACIONADOS PUBLICADOS POR MOODY'S ANALYTICS, INC. Y/O SUS FILIALES. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y MATERIALES DE MOODY'S NO CONSTITUYEN NI PROPORCIONAN ASESORAMIENTO FINANCIERO O DE INVERSIÓN, Y LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES Y OTRAS OPINIONES DE MOODY'S NO SON NI SUPONEN RECOMENDACIÓN ALGUNA PARA LA COMPRA, VENTA O MANTENIMIENTO DE TÍTULOS DE VALOR CONCRETOS. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y MATERIALES DE MOODY'S NO EMITEN OPINIÓN SOBRE LA IDONEIDAD DE UNA INVERSIÓN PARA UN INVERSOR CONCRETO. MOODY'S EMITE SUS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES Y OTRAS OPINIONES Y PUBLICA O DE CUALQUIER OTRA MANERA PONE A DISPOSICIÓN SUS MATERIALES EN LA CONFIANZA Y EN EL ENTENDIMIENTO DE QUE CADA INVERSOR LLEVARÁ A CABO, CON LA DEBIDA DILIGENCIA, SU PROPIO ESTUDIO Y EVALUACIÓN DEL TÍTULO DE VALOR QUE ESTÉ CONSIDERANDO COMPRAR, CONSERVAR O VENDER.**

LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y MATERIALES NO ESTÁN DESTINADAS PARA EL USO DE INVERSORES MINORISTAS Y SERÍA TEMERARIO E INAPROPIADO POR PARTE DE LOS INVERSORES MINORISTAS TENER EN CUENTA LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES O LOS MATERIALES DE MOODY'S AL TOMAR CUALQUIER DECISIÓN EN MATERIA DE INVERSIÓN. EN CASO DE DUDA, DEBERÍA PONERSE EN CONTACTO CON SU ASESOR FINANCIERO U OTRO ASESOR PROFESIONAL.

TODA LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL PRESENTE DOCUMENTO ESTÁ PROTEGIDA POR LEY, INCLUIDA PERO NO LIMITADA A LA LEY DE DERECHOS DE AUTOR (COPYRIGHT), NO PUDIENDO PARTE ALGUNA DE DICHA INFORMACIÓN SER COPIADA O EN MODO ALGUNO REPRODUCIDA, RECOPIADA, TRANSMITIDA, TRANSFERIDA, DIFUNDIDA, REDISTRIBUIDA O REVENDIDA, NI ARCHIVADA PARA SU USO POSTERIOR CON ALGUNO DE DICHOS FINES, EN TODO O EN PARTE, EN FORMATO, MANERA O MEDIO ALGUNO POR NINGUNA PERSONA SIN EL PREVIO CONSENTIMIENTO ESCRITO DE MOODY'S. PARA MAYOR CLARIDAD, NINGUNA INFORMACIÓN CONTENIDA AQUÍ PUEDE SER UTILIZADA PARA DESARROLLAR, MEJORAR, ENTRENAR O REENTRENAR CUALQUIER PROGRAMA DE SOFTWARE O BASE DE DATOS, INCLUYENDO, PERO SIN LIMITARSE A, CUALQUIER SOFTWARE DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL, APRENDIZAJE AUTOMÁTICO O PROCESAMIENTO DEL LENGUAJE NATURAL, ALGORITMO, METODOLOGÍA Y/O MODELO.

LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y LOS MATERIALES DE MOODY'S NO ESTÁN DESTINADOS PARA SER UTILIZADOS POR NINGUNA PERSONA COMO UN REFERENTE, SEGÚN SE DEFINE DICHO TÉRMINO A EFECTOS REGULATORIOS, Y NO DEBEN SER UTILIZADOS EN MODO ALGUNO QUE PUDIERA DAR LUGAR A QUE SE LOS CONSIDERE COMO UN REFERENTE.

Toda la información incluida en el presente documento ha sido obtenida por MOODY'S a partir de fuentes que estima correctas y fiables. No obstante, debido a la posibilidad de error humano o mecánico, así como de otros factores, toda la información aquí contenida se proporciona "TAL Y COMO ESTÁ", sin garantía de ningún tipo. MOODY'S adopta todas las medidas necesarias para que la información que utiliza al asignar una calificación crediticia sea de suficiente calidad y de fuentes que Moody's considera fiables, incluidos, en su caso, terceros independientes. Sin embargo, Moody's no es una firma de auditoría y no puede en todos los casos verificar o validar de manera independiente la información recibida en el proceso de calificación crediticia o en la elaboración de los Materiales.

En la medida en que las leyes así lo permitan, MOODY'S y sus directores, oficiales, empleados, agentes, representantes, licenciadores y proveedores declinan toda responsabilidad frente a cualesquier persona o entidad con relación a pérdidas o daños indirectos, especiales, derivados o accidentales de cualquier naturaleza, derivados de o relacionados con la información aquí contenida o el uso o imposibilidad de uso de dicha información, incluso cuando MOODY'S o cualquiera de sus directores, oficiales, empleados, agentes, representantes, licenciadores o proveedores fuera advertido previamente de la posibilidad de dichas pérdidas o daños, incluido pero no limitado a: (a) lucro cesante presente o futuro o (b) cualquier pérdida o daño que surja cuando el instrumento financiero en cuestión no sea objeto de una calificación crediticia concreta otorgada por MOODY'S.

En la medida en que las leyes así lo permitan, MOODY'S y sus directores, oficiales, empleados, agentes, representantes, licenciadores y proveedores exime de cualquier responsabilidad con respecto a pérdidas o daños directos o indemnizatorios causados a cualquier persona o entidad, incluido pero no limitado a, negligencia (pero excluyendo fraude, conducta dolosa o cualquier otro tipo de responsabilidad que, en aras de la claridad, no pueda ser excluida por ley), por parte de MOODY'S o cualquiera de sus directores, oficiales, empleados, agentes, representantes, licenciadores o proveedores, o con respecto a toda contingencia dentro o fuera del control de cualquiera de los anteriores, derivada de o relacionada con la información aquí contenida o el uso o imposibilidad de uso de tal información.

MOODY'S NO OTORGA NI OFRECE GARANTÍA ALGUNA, EXPRESA O IMPLÍCITA, CON RESPECTO A LA PRECISIÓN, OPORTUNIDAD, EXHAUSTIVIDAD, COMERCIALIZACIÓN O IDONEIDAD PARA UN FIN DETERMINADO SOBRE CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES Y DEMÁS OPINIONES O INFORMACIÓN.

Moody's Investors Service, Inc., agencia de calificación crediticia, subsidiaria de propiedad total de Moody's Corporation ("MCO"), informa por la presente que la mayoría de los emisores de títulos de deuda (incluidos bonos corporativos y municipales, obligaciones, notas y pagarés) y acciones preferentes calificados por Moody's Investors Service, Inc. han acordado, con anterioridad a la asignación de cualquier calificación, abonar a Moody's Investors Service, Inc. por sus servicios de opinión y calificación. MCO y todas las entidades de MCO que emiten calificaciones bajo la marca "Moody's Ratings" ("Moody's Ratings") también mantienen políticas y procedimientos para garantizar la independencia de las calificaciones y los procesos de asignación de calificaciones crediticias de Moody's Ratings. La información relativa a ciertas afiliaciones que pudieran existir entre directores de MCO y entidades calificadas, y entre entidades que tienen asignadas calificaciones crediticias de Moody's Investors Service y asimismo han notificado públicamente a la SEC que poseen una participación en MCO superior al 5%, se publica anualmente en [ir.moody's.com](http://ir.moody's.com) bajo el capítulo de "Investor Relations - Corporate Governance - Charter Documents- Director and Shareholder Affiliation Policy" ["Relaciones con Inversores - Gestión Corporativa - Documentos Constitutivos - Política sobre Relaciones entre Directores y Accionistas"].

Moody's SF Japan K.K., Moody's Local AR Agente de Calificación de Riesgo S.A., Moody's Local BR Agência de Classificação de Risco LTDA, Moody's Local MX S.A. de C.V., I.C.V., Moody's Local PE Clasificadora de Riesgo S.A., y Moody's Local PA Clasificadora de Riesgo S.A. (conjuntamente, las "Moody's Non-NRSRO CRAs", por sus siglas en inglés) son subsidiarias de agencias de calificación crediticia de propiedad total indirecta de MCO. Ninguna de las Moody's Non-NRSRO CRAs es una Organización Reconocida Nacionalmente como Organización Estadística de Calificación Crediticia.

Términos adicionales solo para Australia: Cualquier publicación en Australia de este documento se realiza conforme a la Licencia de Servicios Financieros en Australia de la filial de MOODY'S, Moody's Investors Service Pty Limited ABN 61 003 399 657AFSL 336969 y/o Moody's Analytics Australia Pty Ltd ABN 94 105 136 972 AFSL 383569 (según corresponda). Este documento está destinado únicamente a "clientes mayoristas" según lo dispuesto en el artículo 761G de la Ley de Sociedades de 2001. Al acceder a este documento desde cualquier lugar dentro de Australia, usted declara ante MOODY'S ser un "cliente mayorista" o estar accediendo al mismo como un representante de aquél, así como que ni usted ni la entidad a la que representa divulgarán, directa o indirectamente, este documento ni su contenido a "clientes minoristas" según se desprende del artículo 761G de la Ley de Sociedades de 2001. Las calificaciones crediticias de MOODY'S son opiniones sobre la calidad crediticia de una obligación de deuda del emisor y no sobre los valores de capital del emisor ni ninguna otra forma de instrumento que se encuentre a disposición de clientes minoristas.

Términos adicionales solo para India: Las calificaciones crediticias, Evaluaciones, otras opiniones y Materiales de Moody's no están destinados a ser utilizados ni deben ser confiados por usuarios ubicados en India en relación con valores cotizados o propuestos para su cotización en bolsas de valores de la India.

Términos adicionales con respecto a las Opiniones de Segunda Parte y las Evaluaciones de Cero Emisiones Netas (según se definen en los Símbolos y Definiciones de Calificaciones de Moody's Ratings): Por favor notar que ni una Opinión de Segunda Parte ("OSP") ni una Evaluación de Cero Emisiones Netas ("NZA") son "calificaciones crediticias". La emisión de OSP y NZA no es una actividad regulada en muchas jurisdicciones, incluida Singapur. JAPÓN: En Japón, el desarrollo y la provisión de OSP y NZA se clasifican como "Negocios Secundarios", no como "Negocios de Calificación Crediticia", y no están sujetos a las regulaciones aplicables a los "Negocios de Calificación Crediticia" según la Ley de Instrumentos Financieros y la Ley de Intercambio de Japón y su regulación relevante. RPC: Cualquier OSP: (1) no constituye una Evaluación de Bonos Verdes de la RPC según se define en las leyes o regulaciones pertinentes de la RPC; (2) no puede incluirse en ninguna declaración de registro, circular de oferta, prospecto ni en ningún otro documento presentado a las autoridades regulatorias de la RPC ni utilizarse para cumplir con ningún requisito de divulgación regulatoria de la RPC; y (3) no puede utilizarse en la RPC para ningún propósito regulatorio ni para ningún otro propósito que no esté permitido por las leyes o regulaciones pertinentes de la RPC. Para los fines de este descargo de responsabilidad, "RPC" se refiere a la parte continental de la República Popular China, excluyendo Hong Kong, Macao y Taiwán.